



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO

Creado por la Ley N° 15232

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



## ACTA DE DECLARACION DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDA/CS - PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

En, el Distrito de Acocro, siendo las 08:00 horas del día 26 de marzo de 2024, en la oficina de la Unidad de abastecimiento y Servicios Auxiliar, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato N° 04 - Designación de Comité de Selección, encargo de conducir y desarrollar el procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDA-LM/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD SECCELAMBRAS DE CENTRO POBLADO SECCELAMBRAS DISTRITO DE ACOCRO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”, CON CUI N°2616337**, a fin de evaluar de los documentos de presentación obligatoria.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación Pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Categoría	Presencia	Dependencia	Detalle
Presidente	ING. RUBEN MARTINEZ FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Infraestructuras y Desarrollo Territorial
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. FREDDY CUSIATADO SANTIAGO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento, Servicios Auxiliares
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JOHN WILDER MENDOZA CISNEROS	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Económico
		Suplente			

En vista que se cumple con todas las condiciones, el presidente del Comité de Selección da por iniciado el acto privado en el orden que se registraron.

### Participantes Inscritos en el sistema del SEACE

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10404425540	TANTA PABLO JULIAN	20/03/2024	Válido		20/03/2024	10404425540	
2	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20/03/2024	Válido		20/03/2024	20494986320	
3	Proveedor con RUC	20574634572	GAGNER INGENIEROS E&M E.I.R.L.	19/03/2024	No válido		19/03/2024	20574634572	
4	Proveedor con RUC	20574634572	GAGNER INGENIEROS E&M E.I.R.L.	19/03/2024	No válido		19/03/2024	20574634572	
5	Proveedor con RUC	20574634572	GAGNER INGENIEROS E&M E.I.R.L.	20/03/2024	No válido		20/03/2024	20574634572	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s) de 1 a 5. Página 1 / 1.

### Postores que presentaron sus propuestas

De acuerdo al cronograma del proceso de Selección la presentación de propuesta de manera electrónica se realizó el 21 de marzo del 2024 desde las 00.00.00 a 23.59, de las cuales se presentó el siguiente postor, según pantalla adjunto.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10404425540	TANTA PABLO JULIAN	21/03/2024	17:55:10	10404425540	21/03/2024	17:58:27	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
  
ING. RUBEN MARTINEZ FERNANDEZ  
Presidente Titular de Comité de Selección

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
  
CPC. FREDDY CUSIATADO SANTIAGO  
Primer Miembro Comité de Selección

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
  
ING. JOHN W. MENDOZA CISNEROS  
Segundo Miembro Comité de Selección



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO

Creado por la Ley N° 15232

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



## En la Admisión y calificación:

- Se procede con la evaluación de la propuesta Técnica previamente descargada de la plataforma del SEACE, de calificación de la documentación presentada por el postor TANTA PABLO JULIAN RUC N° 10404425540; el postor pasa la etapa de la admisibilidad de oferta, al revisar el Numeral 3.1 Requisitos de calificación, en el C. Experiencia del postor en la especialidad,

Requisitos: “El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **DD\$ (02) VECES EL VALOR REFERENCIAL**, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.”, en las bases solicita la experiencia del postor en la especialidad de dos (02) el valor referencial, a realizar la revisión y evaluación de la oferta técnica presentada por el postor, No acredita la experiencia de 02 veces el valor referencial, por lo cual se descalifica la oferta.

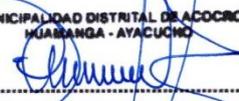
## ACUERDOS:

Tomando en consideración los resultados de las etapas de admisión, requisitos de calificación de la oferta, este comité de selección acuerda lo siguiente:

- Por las razones expuestas, el Comité de Selección no Admitió y Descalifico la oferta del postor TANTA PABLO JULIAN RUC N° 10404425540, No habiendo ninguna oferta valida, de conformidad a lo establecido en el Artículo 65.1. “El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas” y 65.2. “Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE” del Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado, el Comité de Selección **DECLARA DESIERTO** el Proceso de Selección: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD SECCELAMBRAS DE CENTRO POBLADO SECCELAMBRAS DISTRITO DE ACOCRO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”, CON CUI N°2616337, **debiendo retrotraerse el procedimiento hasta la etapa de convocatoria a fin de volver publicar.**

Se da por levantada la sesión de instalación, siendo las 10.00 horas, suscribiendo los de abajo firmantes de la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
  
ING. RUBEN MARTINEZ FERNANDEZ  
Presidente Titular Comité de Selección

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
  
CPC. FREDDY CUSIATAO SANTIAGO  
Primer Miembro Comité de Selección

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
  
ING. JOHN W. MENDOZA CISNEROS  
Segundo Miembro Comité de Selección